

18



14

CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 21 de agosto de 2019

Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y por su intermedio a los demás colegas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 202 numeral 8) de la Constitución Nacional y el Art. 108 del Reglamento Interno, a fin de presentar el Proyecto de Declaración: **"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL el concurso "COLOSOS DE LA TIERRA"**.

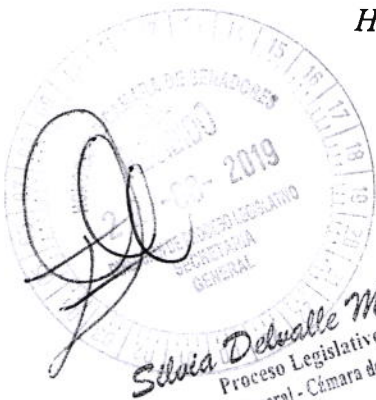
"Colosos de la Tierra" es un concurso anual que se originó a iniciativa de la ONG "A Todo Pulmón", con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de preservar los bosques nativos, el respeto hacia los árboles y proteger los árboles más grandes de Paraguay.

El concurso busca desarrollar una campaña de comunicación que permita conocer los arboles más grandes en toda la República, que la gente participe candidatando a su árbol; premiar a los árboles a través de las personas que los postularon por su voluntad de conservarlos; elaborar un documental audiovisual, realizar un registro fotográfico de los árboles, las comunidades y familias que los cuidan, que permita conocerlos, valorarlos a través de su difusión en medios de comunicación, redes sociales y sistematizar el concurso, generando una base de datos georreferenciada de todos los postulantes y un mapa para visualizarlos.

En la octava edición llevada a cabo en el año 2019, se llegó a la cifra récord de 559 árboles inscriptos, de todos los departamentos del país.

Solicito a los colegas la aprobación de este Proyecto de Declaración, por los fundamentos expuestos en la exposición de motivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Silvia Delvalle Méndez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

Abg. **BLAS LANZONI**
Senador de la Nación
Presidente



Su Excelencia
BLAS LLANO, Senador de la Nación
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano Integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

DECLARACIÓN N°....

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL CONCURSO "COLOSOS DE LA TIERRA"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR DE INTERES NACIONAL el concurso "Colosos de la Tierra" iniciativa de la ONG "A Todo Pulmón", que tiene como objetivo concientiar a la población sobre la importancia de preservar los bosques nativos, el respeto hacia los árboles y proteger a los árboles más grandes de Paraguay.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

EXPOSICION DE MOTIVOS

"Colosos de la Tierra", el concurso que busca proteger a los árboles más grandes de Paraguay

La búsqueda del árbol más grande de Paraguay ya es una causa nacional con el concurso "Colosos de la Tierra", una de las campañas de concientización ambiental más grandes de Paraguay. Organizada por "A Todo Pulmón", una ONG que desarrolla campañas para concientizar y promover buenas prácticas para la producción sustentable, la iniciativa invita a la ciudadanía a documentar y fotografiar las especies más majestuosas del país para fomentar su protección.

La campaña, consiste en identificar árboles nativos que superen los 20 metros de altura o cuyo tronco tenga más de tres metros de circunferencia.

La organización realiza una selección de los árboles finalistas, y luego visita a cada uno de ellos para comprobar sus medidas. La expedición de reconocimiento de los árboles es transmitida en los medios de comunicación socios del proyecto- este año 2019 se extendió por nueve días y con un recorrido total de más de 2.000 kilómetros.

Acompañan periodistas, influencers, miembros del jurado del concurso, representantes de empresas e instituciones que apoyan la iniciativa y el equipo técnico de 'A Todo Pulmón'. Además, varios fotógrafos y camarógrafos emprenden la aventura y capturan imágenes para dar a conocer a los colosos.

El lanzamiento del concurso se realiza el 19 de junio en coincidencia con el Día Internacional del Árbol.

En cada concurso se premia a los cinco árboles más grandes del país. Además, se distingue al "Árbol de la Gente", una categoría reservada para el ejemplar más votado en la fan page de Facebook de "A Todo Pulmón". Cada ganador recibe un galardón, y otros premios.

Además de los premios, la organización busca que los "colosos" ganadores puedan contar con los cuidados necesarios a futuro.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

La organización acuerda con los propietarios y con las municipalidades donde se encuentran los árboles ganadores para que generen visitas con estudiantes y turistas en general, para que los conozcan y los valoren como un patrimonio de la ciudad"

Gracias al concurso, los pobladores se enteran que tienen un coloso cerca y crean acciones para cuidarlo y darlo a conocer. Es un orgullo para toda la comunidad, generando concientización comunitaria.

Paraguay cuenta con más de 200 especies forestales nativas, pero como consecuencia de la deforestación, entre otras razones, se pierden anualmente gran cantidad de hectáreas de bosques que albergan árboles de gran tamaño. Por eso, algunas especies se encuentran catalogadas como en peligro de extinción o en categoría de riesgo.

En el 2015 se presentaron sólo 8 árboles candidatos; en 2016 fueron 250, en el año 2018, se llegó a la cifra récord de 539 árboles inscriptos, de todos los departamentos del país.

El concurso es una iniciativa que procura ser más que una premiación efímera: se busca alentar a que la comunidad cuide los árboles elegidos. Este concurso promueve la integración de las comunidades

Se tiene ejemplos concretos de como este concurso moviliza a la gente en la protección de sus recursos naturales, generando actividades tales como la conmemoración al día del árbol en la que alumnos de varias escuelas visitan el árbol ganador.

El lema "Elyaestaba" hace mención a que estos seres vivos estuvieron antes de que nacióramos, fueron testigos de grandes logros, de momentos difíciles, de guerras.

La delegación para visitar cada árbol finalista está conformada por destacadas figuras de los medios de comunicaciones nacionales e internacionales, además de representantes de las empresas e instituciones patrocinadoras, el jurado y el equipo técnico de A Todo Pulmón.

"Colosos de la Tierra" es posible gracias al auspicio de Aseguradora Yacyreta, Lácteos Doña Angela, Itaipú Binacional, ADM Paraguay, Maxicambios, WWF, Entidad Binacional Yacyreta, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Vox, Copaco y el Fondo de Conservación de Bosques Tropicales.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Apoyan la expedición Petrobras, Patrol Jeans, Coca Cola, Ministerio del Ambiente, Mr. Grill, Gobernación de Alto Paraná, Gobernación Central, MUV, PuntoFarma, Salemma, Gobernación de Canindeyú, Tienda Movil, Baly, Casa Nissei, Infona, Frutería Paraguari, Gobernación de Paraguari y la Cooperativa Carlos Pfannl.

COLOSOS DE LA TIERRA edición 2019

En la Edición número 8 de Colosos de la Tierra fueron postulados un total de 559 árboles nativos de los 17 departamentos del país y de la capital.

Los arboles finalistas son de la localidad de Villa Ygatimí, Departamento de Canindeyú, con el árbol de Ka'i Ka'ygua y un Yvyra Pytã de Curuguaty.

Otro árbol finalista es de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná, un Tajy Hu y otro finalista es un Timbo de unos 500 años, situado en la localidad de Paso Yobái, Guairá. También es finalista un Samu'ú de la ciudad de San Lorenzo.

A



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

El concurso en sus ediciones anteriores ha premiado arboles majestuosos en toda la República, desde su primera Edición en el año 2012 estos son los arboles ganadores:

	Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
<i>Dentro de Bosques</i>	1er Puesto	Yvyra Pyta	Peltophorum dubium	Itapua
	2do Puesto	Lapacho Negro		Itapua
	3er Puesto	Lapacho Rosado	Handroanthus impetiginosus	Caaguazu
<i>Fuera de Bosques</i>	1er Puesto	Lapacho Negro		San Pedro
	2do Puesto	Lapacho Negro		San Pedro
	3er Puesto	Quebracho Colorado		

Año 2013 SEGUNDA EDICION

Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
1er Puesto	Lapacho Rosado	Handroanthus impetiginosus	Canindeyu
2do Puesto	Yvyra Pytá	Peltophorum dubium	Itapua
3er Puesto	Yvyra Pytá	Peltophorum dubium	Itapua

AÑO 2014 TERCERA EDICION

Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
1er Puesto	Lapacho Rosado	Handroanthus impetiginosus	Paraguari
1er Puesto	Lapacho Rosado	Handroanthus impetiginosus	San Pedro



CONGRESO NACIONAL
 Honorable Cámara de Senadores
 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

1er Puesto	Lapacho Rosado	Handroanthus impetiginosus	Itapua
1er Puesto	Quebracho Colorado	Schinopsis heterophylla	Boqueron

AÑO 2015 CUARTA EDICION

<i>Categoría</i>	Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
<i>Dentro de Bosques</i>	1er Puesto	Lapacho rosado	Handroanthus impetiginosus	Alto Paraná
	2do Puesto	Lapacho rosado	Handroanthus impetiginosus	Canindeyu
	3er Puesto	Yvyra Pytã	Peltophorum dubium	Canindeyu
<i>Fuera de Bosques</i>	1er Puesto	Yvyra hũ/ Guajayvi rai	Sideroxylon obtusifolium	Caazapa
	2do Puesto	Timbó	Enterolobium contortosiliquum	Coordillera
	3er Puesto	Yvapovõ	Melicoccus lepidopetalus	Capital

AÑO 2016 QUINTA EDICION

Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
1er Puesto	Lapacho rosado	Handroanthus impetiginosus	Alto Paraná
2do Puesto	Timbó	Enterolobium cortontisilicuum	San Pedro
3er Puesto	Timbó	Enterolobium cortontisilicuum	San Pedro
4° Puesto	Ka'i Kaygua - Yvyra Hu		Canindeyú
5° Puesto	Timbó	Enterolobium cortontisilicuum	Itapúa





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

AÑO 2017 SEXTA EDICION

Categoría	Puesto	Nombre Común	Nombre Científico	Dpto
	1er puesto	Timbó	Enterolobium contortisiliquum	Guairá
	2do puesto	Yvyra pyta	Peltrophorum dubium	Itapúa
	3er puesto	Lapacho	Handroanthus heptaphyllus	Itapúa
	4to puesto	Kurupa'y kuru	Anadenanthera colubrina	San Pedro
Coloso del Chaco	5to puesto	Samu'u	Ceiba chodatii	Boquerón
	Árbol de la gente	Lapacho	Handroanthus heptaphyllus	

AÑO 2018 SEPTIMA EDICION

Los flamantes ganadores de la última edición del concurso Colosos de la Tierra 2018 son:

Puesto número 1:

Samu'u de Filadelfia postulado por Boris Esau. Altura: 20,83 metros; Copa: 62,02 metros; y Circunferencia: 9,55 metros.

Puesto número 2:

Kurupa'y kuru de Cnel. Oviedo postulado por Fredy González. Altura: 34,38 metros; Copa: 82,31 metros; y Circunferencia: 6,97 metros.

Puesto número 3:

Lapacho rosado de Minga Guasú, postulado por Lilian Ojeda. Altura: 47 metros; Copa: 62,20 metros; Circunferencia: 5,02 metros.

Puesto número 4:

Yvyra pytã de Obligado, postulado por Fernando Morel. Altura: 30,67 metros; Copa: 60,79 metros; Circunferencia: 7,60 metros.

Puesto número 5:

Timbó de Chore, postulado por Catalino Vera. Altura: 30,75 metros; Copa: 76,65 metros; y Circunferencia: 6,72 metros.

«El Árbol de la Gente»:

Árbol ganador con 3.835 votos, el Tatarê de Yaguarón, postulado por Cielo Bogarin de tan solo 9 años de edad.

A